G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000 Tel. 316-3800 ext. 38111 y 38103 166



Los sueños y anhelos de las personas seran la prioridad de nuestro gobierno.

HONORABLE CABILDO DE COLIMA, PRESENTE.

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, integrada por los CC. Regidores L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO, LIC. ESMERALDA CARDENAS SANCHEZ, LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ, que suscriben el presente Dictamen, así como el L.E. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA, Síndico Municipal y el LIC. HECTOR INSÚA GARCÍA, Presidente Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 94 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, así como por los artículos 42, 45, fracción IV, inciso j), 51, fracción IX y XII y 53 fracciones XI y XII, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, y los artículos 8 fracción IV y 13, fracción III, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, así como por los artículos 105, fracción I, 106, fracción I y 109, fracción IV del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, y:

CONSIDERANDO.

PRIMERO.- Que mediante memorándum No. S-759/2018, de fecha 22 de junio del año en curso, suscrito por el Secretario del Ayuntamiento ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN, turno a ésta Comisión, los Oficio No. 02-TMC-718/2018, 02-TMC-719/2018, 02-TMC-720/2018 y 02-TMC-723/2018 suscrito por el Tesorero Municipal C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA, mediante el cual solicita se someta a la consideración de este H. Cabildo, la solicitud de apertura y transferencia de Recursos Fiscales, Fondo IV y Recursos Federales conforme a los cuadros anexos a los mismos.

Lo anterior, para que la Comisión, elabore el dictamen que considere debe ser presentado al H. Cabildo.

SEGUNDO.- Que anexo al memorándum de la Secretaría del H. Ayuntamiento No. S-759/2018, se encuentra el Oficio No. 02-TMC-718/2018, de fecha 19 de junio de 2018, suscrito por el C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA Tesorero Municipal de Colima y dirigido al Secretario del Ayuntamiento, por medio del cual solicita:

"Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la solicitud de Apertura y transferencias de Fondo IV, conforme al cuadro que anexo al presente"

Así mismo, tal y como se señala en el oficio, se anexan cuadros de datos con la solicitud de transferencia de fondos presupuestales de Fondo IV.







G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000 Tel. 316-3800 ext. 38111 y 38103 - 106V



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION	APERTURA
	03-02-07-05 LICENCIAS POR EL USO DE PROGRAMAS DE COMPUTO		\$ 22,000.00	
04-02-01 SISTEMAS	05-01-05-00 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 22,000.00		SI

Por lo anterior, mediante memorándum número 02-OMS-063/2018, el Director de Sistemas del H. Ayuntamiento, Lic. Juan Manuel Naranjo Velasco, solicita la transferencia de fondo de las siguientes partidas presupuestales, bajo las siguientes circunstancias:

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
04.00.04	03-02-07-05 LICENCIAS POR EL USO DE PROGRAMAS DE COMPUTO		\$ 22,000.00	Para comprar 5 Rocket que se utilizaran en enlaces de este Ayuntamiento de Colima la temporada de Iluvias.
04-02-01 SISTEMAS	05-01-05-00 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 22,000.00		

TERCERO.- Que anexo al memorándum de secretaría de H. Ayuntamiento No. S-759/2018, se encuentra el Oficio No. 02-TMC-719/2018, de fecha 19 de junio de 2018, suscrito por el C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA Tesorero Municipal de Colima y dirigido al Secretario del Ayuntamiento, por medio del cual solicita:

"Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la solicitud de Apertura y transferencia de Recursos Fiscales, conforme al cuadro que anexo al presente"

Tal y como se señala en el oficio, se anexan cuadros de datos con la solicitud de transferencia de fondos y la creación de la cuenta presupuestal, de Recursos Fiscales.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION
11-07-01 ABASTO Y	01-05-04-24 BONO DE ASISTENCIA	\$ 6,000.00	





G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000 Tel. 316-3800 ext. 38111 y 38103 107



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

11-07-01 ABASTO Y COMERCIALIZACIÓN	01-02-02-01 PERSONAL SUPERNUMERARIO		\$ 6,000.00
12-01-01 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	01-03-02-03 PRIMA DE RIESGO	\$ 120.00	
12-01-01 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	01-05-04-50 ESTIMULO PROFESIONAL	\$ 270.00	
12-01-01 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	01-05-04-58 NIVELACIÓN FAMILIAR	\$ 250.00	
12-01-01 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	01-05-04-09 AYUDAS PARA TRANSPORTE		\$ 640.00

Humanos

Por lo anterior, mediante oficio **02-OM-RH-279/2018**, el Director DE Recursos Humanos C.P. Héctor Luna Ortiz, solicita la transferencia de fondo de las siguientes partidas presupuestales, bajo las siguientes circunstancias:

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
11-07-01 ABASTO Y	01-05-04-24 BONO DE ASISTENCIA	\$ 6,000.00		
COMERCIALIZACIÓN	01-02-02-01 PERSONAL SUPERNUMERARIO		\$ 6,000.00	
12-01-01 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	01-03-02-03 PRIMA DE RIESGO	\$ 120.00		Contar con los recursos suficientes para pago de nómina P11 del 01 al 16 de junio de 2018.
	01-05-04-50 ESTIMULO PROFESIONAL	\$ 270.00		
	01-05-04-58 NIVELACIÓN FAMILIAR	\$ 250.00		
	01-05-04-09		\$ 640.00	

CUARTO.- Que anexo al memorándum de secretaría de H. Ayuntamiento No. S-759/2018, se encuentra el Oficio No. 02-TMC-720/2018, de fecha 19 de junio de 2018, suscrito por el C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA Tesorero Municipal de Colima y dirigido al Secretario del Ayuntamiento, por medio del cual solicita:

"Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico y los artículos 10, fracción II







G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000 Tel. 316-3800 ext. 38111 y 38103





Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

inciso b) y 21 de la LDF, de acuerdo a las previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de apertura y transferencias de recursos federales, conforme al cuadro que anexo al presente"

Tal y como se señala en el oficio, se anexan cuadros de datos con la solicitud de transferencia de fondos y la creación de las cuentas presupuestales, de Recursos Federales.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION
05-03-01 EGRESOS Y CONTABILIDAD	01-02-02-01 PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$ 21,000.00	
05-03-01 EGRESOS Y CONTABILIDAD	01-01-03-01 SUELDO		\$ 21,000.00
02-01-01 DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	01-02-02-01 PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$ 25,000.00	
02-01-01 DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	01-03-04-01 COMPENSACIONES		\$ 25,000.00

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION
05-04-01 INSPECCIÓN Y LICENCIAS	01-05-04-24 BONO DE ASISTENCIA	\$ 5,600.00	
05-04-01 INSPECCIÓN Y LICENCIAS	01-02-02-01 PERSONAL SUPERNUMERARIO		\$ 5,600.00

Por lo anterior, mediante oficios número 02-OM-RH-276/2018 y 02-OM-RH-278/2018, el Director De Recursos Humanos, C.P. Héctor Luna Ortiz solicita la transferencia de fondo de las siguientes partidas presupuestales, bajo las siguientes circunstancias:

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
05-03-01 EGRESOS Y	01-02-02-01 PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$ 21,000.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA P11 DEL 01 AL 16 DE
CONTABILIDAD	01-01-03-01 SUELDO		\$ 21,000.00	JUNIO DE 2018



G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000 Tel. 316-3800 ext. 38111 y 38103

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

02-01-01 DESPACHO DE	01-02-02-01 PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$ 25,000.00		
PRESIDENCIA	01-03-04-01 COMPENSACIONES		\$ 25,000.00	

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN	
05-04-01 INSPECCIÓN Y LICENCIAS	01-05-04-24 BONO DE ASISTENCIA	\$ 5,600.00		CONTAR CON LOS RECURSO: SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA P11 DEL 01 AL 16 DE JUNIO DE 2018	
05-04-01 INSPECCIÓN Y LICENCIAS	01-02-02-01 PERSONAL SUPERNUMERARIO		\$ 5,600.00		

QUINTO .- Que anexo al memorándum de secretaría de H. Ayuntamiento No. S-759/2018, se encuentra el Oficio No. 02-TMC-723/2018, de fecha 22 de junio de 2018, suscrito por el C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA Tesorero Municipal de Colima y dirigido al Secretario del Ayuntamiento, por medio del cual solicita:

"Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de apertura y transferencias de recursos fiscales, conforme al cuadro que anexo al presente"

Tal y como se señala en el oficio, se anexan cuadros de datos con la solicitud de transferencia de fondos presupuestales, de Recursos Fiscales.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION
04-02-01 SISTEMAS	03-01-07-01 SERVICIOS DE INTERNET	\$ 3,095.00	
04-05-01 SERVICIOS GENERALES	03-01-04-01 SERVICIO DE TELEFONÍA CONVENCIONAL		\$ 3,095.00

Por lo anterior, mediante memorándum número OM-RM-CP-089/2018, la Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Colima Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas solicita la transferencia de fondo de las siguientes partidas presupuestales, bajo las siguientes circunstancias:

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN	
04-02-01 SISTEMAS	03-01-07-01 SERVICIOS DE INTERNET	\$ 3,095.00		PARA PAGAR SERVICIO D	
04-05-01 SERVICIOS GENERALES	03-01-04-01 SERVICIO DE TELEFONÍA CONVENCIONAL		\$ 3,095.00	INTERNET. (PÁGINA WEB DI H. AYUNTAMIENTO)	









G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000 Tel. 316-3800 ext. 38111 y 38103





Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

SEXTO.- Que encontramos fundamento legal para la autorización de estas transferencias solicitadas por el Tesorero Municipal C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA, en los artículos 13 fracción III, 36 y 39 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal.

SÉPTIMO.- De conformidad con los preceptos legales anteriores el cabildo tiene facultades para decretar las ampliaciones, transferencias y creación de partidas presupuestales que se estimen necesarias, previa justificación de la Tesorería Municipal, lo que implica que a esta le corresponde la responsabilidad de sustentar debidamente las propuestas que se hagan, pues son tales propuestas las que aportan sustentabilidad técnica, financiera y jurídica a los dictámenes de la comisión que se sometan a la consideración del pleno del Cabildo.

Derivado de lo solicitado por el C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA Tesorero Municipal de Colima se transfieren recursos para dar suficiencia presupuestal a las partidas que así lo requieran, además de la creación de la cuentas presupuestales solicitadas mismas que son de beneficio para este Ayuntamiento.

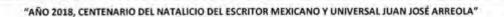
Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión Municipal, ha tenido a bien a someter a consideración del H. Cabildo el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- Es de autorizarse y se autoriza realizar las transferencias de Recursos Fondo IV solicitadas mediante oficio 02-TMC-718/2018, para darle la suficiencia a las Partidas Presupuestales, en los términos que se señalan en el presente cuadro. De conformidad al considerando SEGUNDO del presente dictamen.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION	APERTURA
04-02-01	03-02-07-05 LICENCIAS POR EL USO DE PROGRAMAS DE COMPUTO		\$ 22,000.00	
SISTEMAS	05-01-05-00 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 22,000.00		SI

SEGUNDO.- Es de autorizarse y se autoriza realizar las transferencias de Recursos Fiscales solicitadas mediante oficio 02-TMC-719/2018, para darle la suficiencia y apertura a las Partidas Presupuestales, en los términos que se señalan en el presente cuadro. De conformidad al considerando TERCERO del presente dictamen.





G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000 Tel. 316-3800 ext. 38111 y 38103





Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION
11-07-01 ABASTO Y COMERCIALIZACIÓN	01-05-04-24 BONO DE ASISTENCIA	\$ 6,000.00	
11-07-01 ABASTO Y COMERCIALIZACIÓN	01-02-02-01 PERSONAL SUPERNUMERARIO		\$ 6,000.00
12-01-01 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	01-03-02-03 PRIMA DE RIESGO	\$ 120.00	
12-01-01 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	01-05-04-50 ESTIMULO PROFESIONAL	\$ 270.00	
12-01-01 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	01-05-04-58 NIVELACIÓN FAMILIAR	\$ 250.00	
12-01-01 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	01-05-04-09		\$ 640.00

TERCERO.- Es de autorizarse y se autoriza realizar las transferencias de **Recursos Federales** solicitadas mediante oficio **02-TMC-720/2018**, para darle la suficiencia y apertura a las Partidas Presupuestales, en los términos que se señalan en el presente cuadro. De conformidad al considerando **CUARTO** del presente dictamen.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION
05-03-01 EGRESOS Y CONTABILIDAD	01-02-02-01 PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$ 21,000.00	
05-03-01 EGRESOS Y CONTABILIDAD	01-01-03-01 SUELDO		\$ 21,000.00
02-01-01 DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	01-02-02-01 PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$ 25,000.00	
02-01-01 DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	01-03-04-01 COMPENSACIONES		\$ 25,000.00









G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000 Tel. 316-3800 ext. 38111 y 38103





Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION
05-04-01 INSPECCIÓN Y LICENCIAS	01-05-04-24 BONO DE ASISTENCIA	\$ 5,600.00	
05-04-01 INSPECCIÓN Y LICENCIAS	01-02-02-01 PERSONAL SUPERNUMERARIO		\$ 5,600.00

CUARTO.- Es de autorizarse y se autoriza realizar las transferencias de Recursos Fiscales solicitadas mediante oficio 02-TMC-723/2018, para darle la suficiencia a las Partidas Presupuestales, en los términos que se señalan en el presente cuadro. De conformidad al considerando QUINTO del presente dictamen.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION
04-02-01 SISTEMAS	03-01-07-01 SERVICIOS DE INTERNET	\$ 3,095.00	
04-05-01 SERVICIOS GENERALES	03-01-04-01 SERVICIO DE TELEFONÍA CONVENCIONAL		\$ 3,095.00

QUINTO .- Notifiquese al Tesorero Municipal, lo aquí acordado, con el fin de que se realice el trámite correspondiente de las transferencias de recursos a las partidas solicitadas, en los términos del artículo 36 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal.

Dado en el Recinto Oficial de Cabildo, el día 24 de Julio de 2018

Atentamente.

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.

L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO.

Regidor Presidente.

Sindico Municipal y Secretario.

L.E. FRANCISCO J. RODRIGUEZ GARCIA LIC. ESMERALDA CÁRDENAS SÁNCHEZ.

Regidora Secretaria.



G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000 Tel. 316-3800 ext. 38111 y 38103 110



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ.
Regidor Secretario

M.C. HECTOR INSUA GARCIA Presidente Municipal y Secretario

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL DICTAMEN QUE AUTORIZA APERTURA Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS FISCALES, FONDO IV Y RECURSOS FEDERALES TURNADOS A LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL MEDIANTE LOS OFICIOS NO. 02-TMC-718/2018, 02-TMC-719/2018, 02-TMC-720/2018 Y 02-TMC-723/2018 SUSCRITOS POR EL TESORERO MUNICIPAL C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA. A CELEBRARSE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EL DIA 24 DE JULIO DEL 2018.



SECRETARIA

G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000 Tel. 316-3830

MEMORANDUM N° S-759/2018

LIC. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO,

Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal, Presente.

Por este conducto, remito a usted diversos oficios suscritos por el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, mediante la cual solicita se someta a consideración del H. Cabildo, lo siguiente:

- Oficio Nº 02-TMC-718/2018. Solicitud de apertura y transferencias de Fondo IV, conforme al cuadro anexo.
- Oficio N° 02-TMC-719/2018. Solicitud de apertura y transferencias de Recursos Fiscales, conforme al cuadro anexo.
- Oficio Nº 02-TMC-720/2018. Solicitud de apertura y transferencias de recursos federales, conforme al cuadro anexo.
- Oficio Nº 02-TMC-723/2018. Solicitud de apertura y transferencias de recursos fiscales, conforme al cuadro anexo.

Lo anterior para que la comisión que usted preside, emita el dictamen correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Colima Col 22 de junio de 2018. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,

H. Ayamamiento de Colima

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN.

G. AYUNTAMIENTO

2 2 JUN. 2018

OFICINA REGIDORES

c.c.p. Dr. Luis Bernardo Raigosa Serrano.- Secretario de la Comisión de Hacienda Mpal.-

c.c.p. C. José Alejandro Sánchez Ortega. - Secretario de la Comisión de Hacienda Mpal.-

c.c.p. Lic. Germán Sánchez Álvarez.- Secretario de la Comisión de Hacienda Mpal.-

c.c.p. Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez.- Secretaria de la Comisión de Hacienda Mpal. FSR*vero

rak velo



TESORERÍA MUNICIPAL G. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000 Tel. 316-3851



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

OFICIO No. 02-TMC-718/2018

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDÁN Secretario del H. Ayuntamiento, Presente.

Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de apertura y transferencias de Fondo IV, conforme al cuadro que anexo al presente.

Sin otro particular, reciba un atento y cordial saludo.

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA SECRETARÍA

2 2 JUN. 2018 \$3

Atentamente

ima, Col., a 19 de Junio de 2018

EL TESORERO MUNICIPAL

H: AYUNTAMENTO

DE COLIMA TESORERIA MUNICIPAL

M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA



TESORERÍA MUNICIPAL





OFICIO No. 02-TMC-719/2018

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN, Secretario del H. Ayuntamiento, Presente.

Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de apertura y transferencias de recursos fiscales, conforme al cuadro que anexo al presente.

Sin otro particular, reciba un atento y cordial saludo

H. AYUNTAMIENTO DECOLIMA SECRETARIA

Atentamente Colima, Col., a 19 de Junio de 2018 EL TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA

TESORERIA MUNICIPA DUARDO CAMARENA BERRA

C.C.P.- ARCHIVO. ECB*MASM*Isabel.

TRANSFERECIA DE FONDO DE RECURSOS FISCALES

FOLIO	JUSTIFICACION	FECHA	MONTO	
	DAR SUFICIENCIA A LA PARTIDA DE GASOLINA Y OTROS ACCESORIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL AREA	12/06/2018	44,000.00	APERTURA
279/2018	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA P11 DEL 01 AL 16 DE JUNIO 2018	13/06/2018	6,640.00	





DIRECCIÓN DE **RECURSOS HUMANOS** G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000 Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-279/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA TESORERO MUNICIPAL PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(11-07-01) ABASTO Y COMERCIALIZACION	(01-05-04-24) BONO DE ASISTENCIA	\$6,000.00		CONTAR CON LOS RECURSO SUFICIENTES PARA PAGO D
(11-07-01) ABASTO Y COMERCIALIZACION	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO		\$6,000.00	JUNIO DE 2018
(12-01-01) DIRECCION DE PLANEACION	(01-03-02-03) PRIMA DE RIESGO	\$ 120.00		
(12-01-01) DIRECCION DE PLANEACION	(01-05-04-50) ESTIMULO POFESIONAL	\$ 270.00		
(12-01-01) DIRECCION DE PLANEACION	(01-05-04-58) NIVELACION FAMILIAR	\$ 250.00	3	
(12-01-01) DIRECCION DE PLANEACION	(01-05-04-09) AYUDA DE TRANSPORTE		\$ 640.00	

Sin o particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

A t e n ta m e n t e. Colima, Col., 13 de Junio del 2018 Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas

Cantarena Berra Jesorero Municipal

ic. Humberto Cabrera Dueñas



TESORERÍA MUNICIPAL G. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000



DECOLIMA

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.



OFICIO No. 02-TMC-720/2018

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDÁN, Secretario del H. Ayuntamiento, Presente.

Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo III de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público y los artículos 10, fracción II, inciso b) y 21 de la LDF, de acuerdo a las previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de apertura y transferencias de recursos federales, conforme al cuadro que anexo al presente.

Sin otro particular, reciba un atento y cordial saludo.

Atentamente

olima, Col., a 19 de Junio de 2018

EL TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA

TESORERIA MUNICIPAL

M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA

C.C.P.- ARCHIVO. ECB*MASM*Isabel.

TRANSFERECIA DE FONDO DE RECURSO FEDERALES

FOLIO	JUSTIFICACION	FECHA	MONTO
278/2018	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA P11 DEL 01 AL DE JUNIO 2018	13/06/2018	5,600.00
276/2018	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA P11 DEL 01 AL DE JUNIO 2018	12/06/2018	46,000.00





DIRECCIÓN DE **RECURSOS HUMANOS** G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000 Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-276/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA TESORERO MUNICIPAL PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(05-03-01) EGRESOS Y CONTABILIDAD	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$ 21,000.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA P11 DEL 01 AL 16 D JUNIO DE 2018
(05-03-01) EGRESOS Y CONTABILIDAD	(01-01-03-01) SUELDO		\$ 21,000.00	
(02-01-01) DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$25,000.00		
(02-01-01) DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$25,000.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en esperà de su amable respuesta.

A ten tamente. Colima, Col., 12 de Junio del 2018 Director de Recursos Humanos

C.P. Hector Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas Oficial Mayor.

C.P. Eduardo Camarena Berra Tesorero Municipal

Lic. Humberto Cabrera Dueñas Contralor Municipal



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000 Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-278/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA TESORERO MUNICIPAL PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(05-04-01) INSPECCION Y LICENCIAS	(01-05-04-24) BONO DE ASISTENCIA	\$5,600.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA P11 DEL 01 AL 16 DE JUNIO DE 2018
(05-04-01) INSPECCION Y LICENCIAS	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO		\$5,600.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Colima, Col., 13 de Junio del 2018 Director de Recursos Humanos

C.P. Hector Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas Oficial Mayor. C.P. Eduardo Camarena Berra

Lic. Humberto Cabrera Dueñas-

Contralor Municipal



TESORERÍA MUNICIPAL G. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000 Tel. 316-3851



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

H. AYUNTAMIENTO

DE COLIMA SECRETARÍA

OFICIO No. 02-TMC-723/2018

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDÁN, Secretario del H. Ayuntamiento, Presente.

Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de apertura y transferencias de recursos fiscales, conforme al cuadro que anexo al presente.

Sin otro particular, reciba un atento y cordial saludo.

Atentamente na, Col., a 22 de Junio de 2018

EL TESORERO MUNICIPAL

H, AYUNTAMIENTO DE COLIMA

TESORERIA MUNICIPAL

M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA

C.C.P.- ARCHIVO. ECB*MASM*Isabel.

TRANSFERECIA DE FONDO DE RECURSOS FISCALES

FOLIO	JUSTIFICACION	FECHA	MONTO	
089/2018	PARA PAGAR SERVICIO DE INTERNET (PAGINA WEB DE H. AYUNTAMIENTO)	12/06/2018	3,095.00	

OFICIALÍA MAYOR

G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000 Tel. 316-3840 Y 316-3842

MEMORANDUM No. OM-RM-CP-089/2018

MTRO. EDUARDO CAMARENA BERRA

Tesorero Municipal.

Presente.-

Por este conducto y de manera más atenta, solicito a usted la "Transferencia de Fondos de la siguiente partida presupuestal. Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(04 02 01) SISTEMAS	(03 01 07 01) (Servicios de Internet)	\$3,095.00		. Para pagar servicio de internet. (Página
04 05 01 SERVICIOS GENERALES)	(03 01 04 01) (Servicio de telefonía convencional)		\$3,095.00	web del H. Ayuntamiento)

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Colima, Col., a 13 de junio del 2018

LA OFICIAL MAYOR

MTRA. ALEJANDRA SÁNCHEZ CARDENAS

Vo. Bo.

MTRA. ALE ANDRA SÁNCHEZ CÁRDENAS

OFICIAL MAYOR

Autorización

MIRO EDUARDO CAMARENA BERRA

TESORERO MUNICIPAL

Vo. Bo.

LIC. HUMBERTO CABRERA DUEÑAS-

H. AYUNTAMIEN CONTRALOR MUNICIPAL

CONTRALORIA MUNICIPAL